

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**34736** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se hace público la modificación de la concesión titularidad de "Belat Hostelería, S.L.", en el término municipal de Bilbao.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar la modificación de la concesión de la que es titular "Belat Hostelería, S.L." con destino a la instalación de una terraza al servicio del bar restaurante "Astillero Euskalduna", incluyendo la instalación de un pantalán anejo a la terraza junto con una pasarela de acceso en Olabeaga, en el término municipal de Bilbao, consistente en la ampliación del plazo concesional en 7,5 años, siendo su vencimiento el 31 de mayo de 2036, manteniendo el resto de condiciones concesionales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 18 de julio de 2019.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A190045890-1